GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

Junta Reglamentadora de Servicio Público
AUG 17 2026
Secretaría
Negociado de Energía
10:05 Am

Junta Reglamentadora de Servicio Público
AUG 24 2026
Secretaría
Negociado de Energía
11:51 am

Roberto Rivera Diaz
QUERELLANTE

vs.

Luma Energy
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR QR 2026 0385

ASUNTO:
Querella Por Alto Voltaje
P-260811000 83

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: Roberto Rivera Diaz
2. Dirección física: 225 C San Juan Bo Corazon Sector Candelaria Cayey PR 00736
3. Dirección postal:
4. Teléfono: 787-930-5316
5. Correo electrónico: Roberto Rivera Diaz 19791@gmail.com
6. Representación legal:
7. Número de RUA:
8. Dirección postal:
9. Correo electrónico:
10. Teléfono:

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☐ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: Luma Energy
2. Dirección física: P.O Box 363508 San Juan 00936-3508

3. Dirección postal: P.O Box 363508 San Juan P'R 00936-3508
4. Teléfono: 1-844-888-5862
5. Correo electrónico:

C. Querella

Relación sucinta de hechos:
Se Esta Confrontando Problemas de Alto Voltaje en la Residencia

Disposiciones legales aplicables:

Remedio solicitado:
Solicitamos que, Por favor ante la Situacion que presentamos Con Este Voltaje, el Negociado de energia intervenga

¿Solicita daños? _____ Sí __X__ No Valorización de los daños: _____
Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

☐ Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
☐ Otros: _____

Yo Roberto Rivera Diaz **hoy** 21 **de** agosto **de 20**26 **en** San Juan **, Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.**

Roberto Rivera Diaz		21 agosto de 2026
Nombre	Firma	Fecha

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

HOJA COMPLEMENTARIA

Instrucciones:

- Utilice esta hoja cuando necesite espacio adicional para la contestación de alguna de las preguntas de los formularios y entréguela en conjunto con los demás documentos.

Para ser completado por el (la) solicitante

1. Nombre de la Compañía de Servicio Eléctrico: LUMA Energy
2. Nombre del Solicitante: Roberto Rivera Diaz
3. Título del formulario que se complementa:
4. Fecha del formulario que se complementa:
5. Provea la información adicional: (Especifique el inciso del formulario que está completando)

El Dia 8 de agosto Este Servidor se Comunico con la Señora Joana Rivera de LUMA Energy Para Ser una querella de Alto Voltage se abrio la querella PR0911100483 en ese Momento El voltage marcaba 268.9 V Nos dimos Cuenta Porque las luces y abanicos Estaban funcionando Por encima de lo normal y da bajones momentanios he tenido que comprar protectores de Voltaje Para los enseres y los he Tenido que remplazar me he Comunicado VARIAS Veces necesito resolver Este problema Por que Tengo Ahnes del Sueño y me Puede dañar La maquina me Preocupo Por mi Salud en adicion mis hijos corren Riesgo Por que Puede formarce un Fuego en adicion Estoy incurriendo en gastos Adicionales y creo que son inesesarios Por que Pago un Servicio Necesito Resolver Este asunto que me preocupa gracias Anticipadas

Viernes 21 agosto de 2020

A quien Pueda interesar Yo Roberto Rivera Diaz con Numero de lic. 4374601 autorizo a Pedro Anibal Diaz y Dave C Rivera Seguir Con el proceso y Entrega de la querella de Alto Voltage de una Cualquier inconveniente o duda Puede Comunicarse Conmigo

Roberto F Rivera

Lic- 4374601

Tel. 787-930-5316